

En Almería, un mes. 1'50 pias.
 En provincias, un trimestre 5'25 »
 En extranjero, id. id. 15'00 »

25 ejemplares 75 céntimos
 Comunicados desde 50 céntimos línea.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.

Obras son amores...

A ver si esto se arregla

El nuevo Gobernador de esta olvidada provincia, don Victoria Ballesteros, ha prometido ocuparse con interés de la inmediata solución de nuestros viejos y complicados problemas. No es labor esta para finalizada en corto tiempo: la llaga de nuestros defectos es bastante profunda y hay que tratarla con delicadeza.

Hora es ya de que un Gobernador resulte bueno y que se nos atiendan y se nos cure de tantos males como sufrimos. En todas las series hay puntos malos y otros que convienen; nosotros hemos pasado por el abandono de muchos Gobernadores que no supieron sentir el ansia rugiente de nuestros anhelos de ventura. Hemos sido tratados como dueños de tesoros que no pudieron vivir siquiera libremente. Se nos ha desatendido, se nos ha explotado, se ha torcido el cauce de nuestras fuentes de riqueza.

Toda esa política de relumbrón ha sido fundida en crisoles de charlatanería. Los buitres cayeron sobre nosotros y devoraron nuestros grandes recursos. De desengaños, de traiciones y de perjuicios estamos hartos; ahora queremos ventajosas realidades prácticas.

Luchemos todos por el engrandecimiento de esta desdichada provincia a donde no han llegado mas que garras feroces y no manos amigas, leales y piadosas que consolaran la pesadumbre de este vivir adormecido y esclavo.

La provincia de Almería que esconde en sus entrañas los mas riquísimos productos no se conoce en Madrid bajo este aspecto y los que lo han sabido vinieron a aprovecharse de un modo fraudulento de esos tesoros. Hasta el puerto de esta capital, que es uno de los mejores de España, solo llegan las masas caricias de las olas, que aquí no saben ser bravas. Sobre tantos dolores se hablaba estos días de quitarnos la emigración.

En tan solemnes momentos en que el corazón de Almería brinca de deseos, en que los buenos hijos de esta tierra comprenden que es preciso sacrificarse por ella, llega el señor Ballesteros. Somos como rebeldes mártires que esperan al Mesías. Dios quiera que no nos resu te un Judas.

Que se marche cara al sol, que se muestren las robustas manos, que se inspiren los actos futuros en ideas nobilísimas. Todo por Almería, por la tierra noble y fecunda, que, después de tan aciagos infortunios, bien merece claros días de contento.

Panoramas

Nosotros somos así

Hace pocos días que, en una sesión del Congreso, dos señores diputados discutieron, aunque no de un modo profundo, la interioridad de sus conciencias. Uno de ellos conceptuó al otro como soberbio este, para rebatirlo, lo invitó a tomarse unas copas en un arranque democrático.

El hecho de que, en pleno Parlamento, se hagan invitaciones plebeyas y la circunstancia particularísima de que esta de ahora se atendió, al parecer, viene a corroborar la idea de que somos el prototipo de lo mas extraño y clásico que conociese pudo. Legislar con el pensamiento en la taberna próxima, manchar los proyectos con el espolo peleón, lanzar carcajadas, en instantes de roja pesadumbre, será extraño y hasta criminal si se quiere, pero no es razón que por el que dirán de unos pocos arranquemos la honda raigambre de nuestros viejos clasicismos, ni limpiemos, la carcoma de esos preceptos ancestrales que nos han trasladado de la cúspide enhiesta de la gloria al hondo precipicio de las actuales desventuras.

Sería complicadísima la tarea de renovar esta raída y dolerosa ley de los hispanismos a ultranza. Habría que emplear muchos cañones en las viejas ciudades y tirar al aire para despertar a sus moradores. Debemos pensar que la luna no es solo para los idios que palpita el ansia que esconde la juventud entre las hipocrasias de la muchedumbre; y que, aún cuando los poetas cursis, en su vulgarísimo afán de tener dinero, adoren su belleza plateada hay en el astro de la noche, salvo interposición de las nubes, una luz que podemos aprovechar ahorrando así el fluido eléctrico.

Pensemos mucho en lo que podríamos ser cuando brotara la corriente avasalladora de nuestra pujante vitalidad, borracha hoy de recuerdos, muy romántica o muy cursi. Expliquemos al morir lo que hemos hecho en la vida; tomemos en el café un aspecto menos indolente: seamos grandes como los sábios y los bravos y no como los burros y demos al calificativo hombre una acepción mas clara, mas rotunda, mas digna de los pantalones, mas o menos rotos, que llevamos.

No está claro

El señor Alcalde ha tenido a bien remiarnos un estudio demostrativo de los ingresos con que puede contar el Ayuntamiento hasta el 31 de Marzo próximo y de los pagos pendientes hasta esa fecha. El cálculo arroja déficit, lo cual es una no verdad que enjambamos olvidada. El déficit que el señor Alcalde señala es mayor que el que, en realidad, habrá de producirse, puesto que los cálculos de ingresos están muy bajos.

Por reparto vecinal se calculan quince mil pesetas de ingresos durante Enero, Febrero y Marzo, es decir, por el quinto trimestre del presupuesto prorrogado; pero nada se dice de la liquidación de 1918 que debe arrojar más de cincuenta mil pesetas. La liquidación con la Hacienda también está calculada muy por lo bajo, porque la cifra de treinta y cinco mil pesetas no se armoniza con las de trimestres anteriores.

Por multas no se calcula ningún ingreso. Las exacciones de multas no aparecen por el estudio de referencia, que debe ser obra de algún artista. En cambio, en la relación de pagos se consigna todo, hasta las tres mil pesetas de socorros... demisiliarios que importa el trimestre.

En acuerdos y recibos, que casi todos son pagos voluntarios, se disparan nueve mil pesetas, como si fueran un grano de anís. El estudio no nos convence, porque de estas cosas sabemos mucho. Y valga la inmodestia.

De aquí al treinta y uno de Marzo pueden recaudarse cerca de doscientas cincuenta mil pesetas y se le puede liquidar al personal y atender a los pagos mas preferentes. Lo que debe evitarse a todo trance es que los ingresos se duerman para que no vayan a desperarse, al próximo presupuesto de resultados.

Para terminar, un ruego, señor Alcalde: Hacia V. la amabilidad de blicar todos los pagos detalladamente desde Julio hasta el treinta y uno de Diciembre, incluyendo los de la epidemia?

Si accediera a nuestro ruego le quedaríamos altamente reconocidos.

EN FRANCIA

Los que se mueren

El Cónsul de España en Perpiñán participa al Ministerio de Estado el fallecimiento de Julio Gómez Mellado, de 19 años de edad y natural de Arboleas de esta provincia.

UN TRASLADO

La Audiencia de Tetuán

La Junta de asuntos judiciales de Marruecos, reunida en Madrid, ha propuesto, en su sesión del día 30 del próximo pasado Enero, que se designe para el cargo de Secretario de la Audiencia de Tetuán a don Leandro Martínez López, Vice-Secretario de esta Audiencia Provincial de Almería.

Arañando el estro

El Pescazo

La falta de pescados nos tiene fritos; nunca mejor llamados son los bonitos.

Y aún cuando con frecuencia de ellos ayunes, no afirmará tu ciencia que no hay atunes.

En estos tiempos locos de privaciones, aunque tú veas muy pocos, hay boquerones.

Se que los has perdido tú muchas veces... Pues queda convencido que aún hay peces.

Y, aunque aliente al contar tu gran gazusa podrás bien comprobarlo que aún hay merluza.

Con dos cuernos, brillantes como dos soles, pasean, como antes, los caracoles.

Que, aunque por no comerlos tan mal lo pases, pescados puedes verlos de todas clases.

Tres preguntas

¿No se ha enterado el señor Alcalde, de lo intransitable que está la calle de la Estación?

¿No sabe su señoría que la parte destinada al tránsito de las personas, está siendo utilizada por los coches con peligro grande de la vida de los ciudadanos?

¿Daremos lugar a que esto ocurra para poner remedio?

¿Hay fantasmas?

Oiga el Sr. Alcalde

Varios vecinos de la calle de Mendez se nos han quejado de las cosas que ocurren allí por las noches. Algunos dicen que traquetean las puertas de las casas.

Se quejan, además, esos vecinos de que no se ven los guardias municipales en esos terribles momentos.

Vea el Sr. Alcalde si esta es cuestión de brujería, aunque eso de la no aparición de los municipales puede, como en otras ocasiones, ser una desoladora realidad.

Un buen servicio de la Policía

Ayer fué detenido por la policía Antonio Cantón Rodríguez (a) El Cojo al que se sigue causa por los delitos de robo, allanamiento de morada y violación.

Ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción que lo tenía reclamado.

UNA ASAMBLEA

Las Cámaras de Comercio

Para representar a esta Cámara Oficial de Comercio en la Asamblea que actualmente están celebrando las Cámaras de Comercio de la región andaluza, salió antes de ayer para Córdoba don Alfredo Rodríguez Burgos.

En dicha asamblea se tratará de la importantísima cuestión de los transportes terrestres y las tarifas ferroviarias.

Registro social.

De Guadix ha venido el representante don José López Villanueva.

—Ha marchado a Ocaña don Antonio R. yes, Juez de aquella localidad.

—Doña Aurella Gutierrez maestra Nacional llegó procedente de Madrid.

—Procedente de Aguilas (Murcia) se encuentra en esta el mecánico Industrial don Antonio Gimenez Serrano y su distinguida esposa.

—En breve contraerá matrimonio con una bella y distinguida señorita de esta localidad un acaudalado hacendado del pintoresco pueblo de Illar.

Hay que hacer bien las cosas El mercado de ganados

Como anunciábamos en nuestro número de ayer se ha celebrado el primer día de mercado con extraordinaria concurrencia de ganados de todas clases habiéndose realizado bastantes transacciones. Acudieron compradores de la provincia y de fuera de ella y esperamos que en el día de hoy no decaerá la animación.

Creemos que llegará este mercado a revestir gran importancia, pero todo el o puede resultar un fracaso si las Autoridades encargadas de velar por el orden y por los derechos de compradores y vendedores no ponen remedio a los abusos de los arrendatarios de carnes que estimando sus intereses de negocios como los únicos dignos de tenerse en cuenta obstaculizan todo lo pueden para la circulación de los ganados y condicionando a los compradores para que marchen sin comprar, anunciandoles trabas y cortapisas; y como parece que las autoridades son muy tolerantes con esos arrendatarios las gentes creen que estos mercados podrán sufrir un rudo golpe de persistir en esa actitud.

Como esto es de importancia llamamos la atención de esas autoridades en evitación de que sea un fracaso lo que pudiere resultar de este mercado por causa de lenidades que no deben ser tenidas ante el interés general y advertimos que no es nuestro deseo censurar a nadie pero que de no cortarse de raíz los abusos diremos sinceramente y con claridad todo lo que sea preciso para desenmascarar a todo el que con su conducta de lugar a que sufran los sagrados intereses de este pueblo.

Defendiendo nuestro puerto

Un telegrama

Como resultado de las gestiones hechas por esta Cámara Oficial de Comercio, respecto de las alarmantes noticias circuladas sobre propósitos del Gobierno de suprimir la habilitación concedida a este puerto para el embarque de emigrantes, se ha recibido en la presidencia de dicha corporación el siguiente telegrama.

Ministro Fomento a Eugenio de Bustos, Presidente Cámara Comercio.

Contesto su telegrama manifestando que mientras yo esté en este puesto pueden estar tranquilos pues no se hará nada en contra de los intereses del puerto de Almería.

Una interviú interesante

Papio hace declaraciones políticas sensacionales

Informado nuestro Director de que Papio había sido recogido del arroyo público en unión de su distinguida familia y conducido en un carro de la limpieza a la casa de su esperado protector señor Godínez, nos ha enviado allá con el fin de que le sometamos a un interrogatorio que juzgamos ha de ser interesante para nuestros lectores pues, como verá, Papio no es un cualquiera, no es un número de esa «chusma encanallada», como llaman ahora nuestros políticos al pueblo; no, Papio tiene, además del propio pellejo; hoy seco y arrugado por virtud de las circunstancias, otros pegamismos de familia tan dignos de respeto, aunque heredados, como el transitorio apergaminamiento que en la actualidad disfruta.

Papio no es rana. Papio, aunque está hecho un escuerzo por solidaridad con sus compañeros usufructuarios de la crónica abstinenca municipal, corre por sus venas sangre azul, como hemos tenido ocasión de comprobar gracias a la vátrea transparencia de su cuerpo.

—El señor Papio?— digimos desde la puerta de la vivienda de Godínez introduciendo la cabeza en la dulce penumbra de la estancia.

—Ade'ante,—contestó una voz meliflora y plaúidera. ¡Era Papio!

—Pasamos. Con una ligera inclinación del torso, una dulce sonrisa y un elegante mohín, nos indicó su deseo de que tomásemos a jento. Inquirimos. No habia sillitas. Con su propio pié, sin levantarse de la sombrerera en que estaba sentado, nos aproximó, cortés, una lata de galletas, vacía. Obedecí. Y me quedé estático observándole. Papio me observaba a su vez. Aquella mirada, aquel semblante huesudo y marfileño despertó mis recuerdos. Yo habia visto a aquel hombre alguna vez bajo otro aspecto.

—Digame señor Papio: ¿usted, ha sido siempre barrendero?—le pregunté por fin.

—¡Oh, no, señor! Yo soy hijo de una honrada y noble familia venida a menos. Mi padre, que en santa Gloria haye, me dejó a su muerte una bonita fortuna. Más yo no supe administrarla y a los pocos años me quedé sin una peseta. Yo soy, además, muy amigo del señor Silvela, a quien debo mi cargo. Cuando este señor se enteró de mi precaria situación y de las causas que la habian motivado quiso hacerme concejal o administrador de fondos públicos para tratar de especializarme en cuestiones administrativas y ponerme en aptitud de empresas de mayor entidad. Yo rechacé aquel ofrecimiento desinteresado y generoso porque, aunque pobre, soy muy mirado y muy modesto en mis aspiraciones. Y además porque comprendía que habiendo fracasado en mi gestión particular podía, igualmente, fracasar en la pública y ser objeto de la calumnia de mis administradores. Yo soy muy delicado, señor periodista.

—Entonces, ¿de rentista pasó Ud. directamente a barrendero?; lo contrario que les sucede a la generalidad de los mortales.

—No, señor. Yo necesitaba un cargo para comer y así se lo expuse a un amigo antiguo de casa que en aquella ocasión era alcalde por casualidad. Este tuvo grandes deseos de complacerme, pero «como la política está tan mala»,—me dijo,—no podía colocarme sin la autorización del señor Silvela. Le escribí en este sentido y fué autorizado para que me nombrase inspector honorario con destino al mercado.

—¡Honorario! ¿Entonces no disfrutaria Ud. de sueldo alguno?

—Si, señor: eso de honorario era por despistar. Pues bien, señor; como a mi me gusta cumplir fielmente con los deberes que corraigo,—por eso no quise ser concejal,—desde que me posesioné de mi destino me dediqué en cuerpo

y alma a él; y evité tales abusos y organicé en tal forma el servicio de abastos, que ojalá nunca lo hubiese ni intentado, señor, pues esa fué precisamente la causa de la mayor desgracia de mi vida.

—No comprendo, amigo Papio.

—Pues es muy sencillo. Por aquel entonces el señor Silvela fué agraciado con el cargo de Comisario de abastecimiento; y tal vez celoso de mi actuación aquí por si mi gestión pudiera eclipsar la suya en la Corte del Oso; tal vez por que en época anterior siendo Alca de Madrid no puede complacerse enviándole unos vagones de patata temprana a razón de doce pesetas la tonelada, según pedía; lo cierto es que ni dejécesante y me nombró barrendero municipal, no se si en compensación, o en castigo por haberle manifestado que aquello de la patata temprana a doce pesetas no se le hubiera ocurrido ni al que asó la manteca. Así, por lo menos, el peligro de nuestra incompatibilidad estaba más remoto.

—Verdaderamente es curiosísimo cuanto Ud. me expone.

—Pero rigurosamente exacto, señor. Observe, observe Ud. con atención y advertirá como no hay almeriense que comience a descolarse un poco que deje de recibir el paternal papirotazo de nuestro representante en Cortes.

—Lo que advierto, señor Papio, es que no es Ud. agraciado, y eso pugna con su preclaro origen. No puedo comprender como siendo usted protegido de ese señor censura sin embargo su actuación.

—Porque a mi por la verdad me ahorcan. Y, además, porque circunstancias especiales, que Ud. no desconoce, impiden que yo, pueda ser estómago agraciado. Usted no ignora que, sistemáticamente, los empleados municipales no comen nada más que nueve meses aproximadamente de los doce del año, y esto produce cierta perturbación en las costumbres.

—Pero, ¿no ha hecho Ud. gestiones para que le pague el señor Alcalde?

—Cerca del señor alcalde no: ¿para qué si sería inútil? El alcalde es una especie de «hermosísima paloma privada de libertad» como dicen en no sé que drama. Le he escrito al señor Silvela. Porque ha de saber Ud. que ya todos nos entendemos con él directamente.

—¿Y, ¿le ha contestado?

—Claro que sí. Pero el caso es que en lo dice el señor Silvela tiene razón.

—¿Pues qué dice?

—Verá Ud.:—(y leyó una carta— que asegura es del señor Silvela.) Querido Papio: Veo que no comes y le siento por ti. Yo te coloqué: que te pague el alcalde, si quiere. Con esto no hago más que satisfacer los deseos de la Casa.

Ellos pidieron la autonomía administrativa y se comprometieron a «acatar con la mayor puntualidad y eficacia todas las disposiciones e indicaciones que de aquí se le hicieran».

Pues, ¡velay! Tuyo Luis Papio botezó, y con la manga de la blusa se limpió la gota que despedía de su nariz, última de las infinitas que le ví caer y que al pié de la samblea habian formado una pequeña laguna.

—¡Papio se derriete!— pensé, y sin atreverme a estrechar la mano que me extendí—temeroso de desahacerme, salí de puntillas de la vivien da mirando hacia otras horroizado. ¡¡¡Pobre Papio!!!

Movimiento de buques

Ayer se registró el siguiente movimiento de Buques.

ENTRADOS

Vapor Español «Balear» procedente de Barcelona con carga general y pasajeros saldrá hoy para Melilla.

Información local y provincial

El Sr. Urzáiz, separatista

La intervención del ex ministro don Angel Urzaiz en el debate planteado por el Sr. Cambó, acerca de la autonomía, fué anoche y ha continuado hoy siendo objeto de muchos comentarios.

El Sr. Urzáiz afirmó en la sesión de ayer del Congreso que lo importante es aquilatar hasta que punto es voluntad de Cataluña la implantación del Estatuto presentado por ella.

En plena guerra, el Gobierno inglés nombró una comisión irlandesa para que estudiase el problema de la autonomía de Irlanda. Aquí se ha nombrado para estudiar el pleito catalán, no una comisión de catalanes sino de empuñados.

Si Cataluña está conforme con ese régimen que propone, ¿para que nos vamos a entretener en discutir si es mejor o peor?

Yo hablo—dijo—como español; yo amo a Cataluña, y a Galicia, y a Castilla... Y porque las amo, deseo que cada una de estas regiones se gobierne como quiera.

No se puede discutir el problema catalán con esa coacción que sobre Cataluña se ejerce: las garantías suspendidas y con la amenaza de la declaración del estado de guerra.

No ve en el Estatuto catalán sino una reproducción de la actual Constitución del Estado español.

Bien determinado que ese Estatuto es lo que desea Cataluña, creo que no hay mas remedio que concedérselo.

Estas manifestaciones del Sr. Urzáiz, coincidentes con las de los separatistas por la Prensa y los políticos monopolizadores del patriotismo están siendo muy discutidas en todas partes.

Para nosotros, las manifestaciones hechas por el Sr. Urzáiz, son la natural y lógica consecuencia de las ideas «separatistas» que ha demostrado siempre en su honrada y perseverante actuación política.

El Sr. Urzáiz, por voluntad y temperamento francamente «separatista», se separó repetidas veces de las agrupaciones políticas en que militan muchos de los patriotas que tienen de su amor a España un concepto especialmente utilitario.

El Sr. Urzáiz, que comenzó su carrera administrativa desempeñando el importante cargo de intendente en Cuba, regresó a España separándose de los buenos patriotas que en análogos destinos volvían cargados de oro, aunque con el mas puro amor patrio en los labios y el mas santo odio a los cubanos.

El Sr. Urzáiz, ministro varias veces de la Corona, se separó también del cargo voluntariamente, por no transigir con determinados intereses y conveniencias políticas de los buenos patriotas.

Sin fortuna personal, sin otros recursos para vivir que los modestos que le proporciona su inteligencia y su honrado trabajo; el Sr. Urzáiz, en su monomanía separatista, hasta se ha separado de la conducta seguida por otros ilustres políticos, muy patriotas, que al dejar los cargos públicos aparecen viviendo en fastuosos palacios y con una fortuna de que antes carecían.

Per separarse de todo, el Sr. Urzáiz, la última vez que ocupó la cartera de Hacienda, saltando hasta por la ley, se separó del criterio de alguno de sus antecesores, negándose a cumplir una sentencia del Supremo que obligaba al Tesoro a entregar varios millones a unos particulares, que muy patrióticamente encontraron apoyo y defensa en los más ilustres prohombres del partido conservador.

Por esta tendencia al separatismo dd cuanto aquí lleva la etiqueta del «amor a España», no nos ha extrañado ahora que el Sr. Urzáiz se levante en el Parlamento, separándose de los que así mismos se califican de buenos españoles, para coincidir con los sospechados de separatistas, proclamando el derecho de Cataluña a gobernarse como mejor les parezca.

El Alcalde no sabe nada

Solamente nos pudo hablar ayer el Sr. Moreno Gallego de la cuestión del pescado. Cuando le fuimos a ver, como de costumbre, no estaba en el Ayuntamiento pero tuvimos la suerte de encontrarlo en la calle y allí le abordamos. Refiriéndose al actual asunto del pescado dijo que ayer habían entrado en la Plaza más de 2 000 kilogramos del repetido artículo y que a las doce del mismo día quedaban más de treinta arrobas sobre las mesas.

De otros asuntos el Sr. Alcalden dijo no estar al corriente. Acababa de ver al nuevo Gobernador pero fué solo para saludarle.

Parece bueno... El Sr. Gobernador Civil

Ayer a la una de la tarde fuimos atentamente recibidos por el nuevo Gobernador Civil de esta provincia don Victoriano Ballesteros y confesamos la grata impresión que nos produjo la entrevista.

El nuevo Gobernador solicitó nuestro cooperación y la de todas las entidades de Almería para luchar todos por hacer cosas provechosas para esta tierra. Viene empuñado de las mejores intenciones y, con gran actividad, nos dió a conocer su afán sincero de dejar aquí una grata huella de su paso.

El Sr. Ballesteros ha sido últimamente Gobernador de Córdoba y el mismo ha solicitado venir a Almería. En su brillante carrera política ha ejercido, además del estado, los cargos de Gobernador Civil de León, Toledo y Guadalajara, habiendo sido también presidente de la Audiencia de Huesca.

Sabemos que, al llegar aquí, se interesó por el estado de la provincia, así como si cumplían bien los asilados, haciendo excelente promesa «sobre un pronto arreglo de nuestros complicados asuntos».

Esperamos la buena labor del señor Ballesteros para aplaudirle. Y cuenta que siempre nos tendrá de su lado para beneficiar a Almería.

Nos complacemos enviar al nuevo Gobernador Civil nuestro mejor saludo.

Los de año pasado

Ya se van los quintos...

Ha empezado la concentración de los soldados del cupo del año anterior. Estos, en número bastante crecido acudieron hoy a la primera Zona de Reclutamiento donde fueron provistos de los primeros recursos. Se les designó asimismo las unidades a donde prestarán sus servicios.

MUNICIPALERIAS

Orden del día para la sesión que celebrará mañana la corporación municipal.

—Carta circular del señor Alcalde de Zaragoza referente al aumento de la tarifa ferroviaria.

—Escrito de Juan Herrada Haro, empleado de la limpieza, solicitando un mes de licencia.

—Idem de don Diego Gonzalez Bascuñana, cediendo al derecho a recaudador el reparto vecinal en el trimestre de prórroga del ejercicio de 1918 a favor de don Diego Bascuñana Gimenez.

—Cuenta de los gastos ocasionados en la confección por repartimiento vecinal de 1918.

—Oficio del señor Gobernador civil de la provincia, Presidente de la Junta Provincial de Subsistencias, remitiendo tres instancias del gremio de pescadores solicitando se levante la tasa y se forme una nueva.

—Escrito de don Manuel Vicente Moreno solicitando la devolución

del depósito que constituyó como arrendatario del impuesto sobre el pescado hasta 31 de Diciembre último.

—Idem de id cediendo el arrendamiento de dicho impuesto hasta el de Marzo próximo.

Noticias

Gitano detenido

En Alboxy por la benemérita de aquel pueeso fué detenido el día 30 el gitano Wenceslao Contreras Contreras que estaba reclamado por el señor Juez de Instrucción de Huercal Overa por el delito de hurto y lesiones.

Per hacer daño

Ha sido denunciado el señor Juez Municipal de Ragol por la Guardia civil de aquel pueeso Juan Cisera Salvador por hacer daño en un plantío de Chumbas propiedad de Agapito Salvador Mata.

Otros detenidos

La guardia civil del pueeso de Gergal ha detenido en Ojula de Castro al vecino de ia misma Juan Miralles Nieto.

Siendo pueeso a disposición del Juez de Instrucción del partido que lo enfa reclamado.

—En esta capital tambien han sido detenidos por la misma autoridad, los hermanos José y Antonio Gomez Rodriguez (a) Baca siendo pueesos a disposición del Sr. Juez de Instrucción que los tenía reclamados.

De minas

La Jefatura de minas ha dictado providencia notificando lo dispuesto por la R. O. de 16 de Octubre último a Don Manuel Perez Rodriguez Presidente de la Sociedad «Fuente de los Olivillos» de Alhama de Almería.

Circular

La comisión provincial ha pasado a los alcaldes de los pueblos cabezas de partido una circular para que remitan los estados de los precios medios de las especies para el suministro del Ejército y la Guardia Civil.

Registro Civil

Nacimientos: Ana López López, Juan López, Gonzalez, Carmen Pascual Miras, Petra Sesé Guirado, Bernaldo del Aguila Gómez y Juan Vidal Ojeda.

Defunciones: Josefa Sánchez Alonso, Maria Montoya Verdejo, Jose Gonzalez Amate y Maria Quiñeres Garcia.

Casamientos: Ninguno.

Notas mineras

Registro

Don Laudelino Moreno y Garcia, ha solicitado la propiedad de 26 pertenencias mineras de hierro de la tercera sección con el nombre de «El Día Tonto» número 34570 en término municipal de Nacimiento, parage «Los Caaboneros».

Don Francisco Cuerva Cano, tambien ha solicitado cinco pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «María del Mar» número 34569, en término municipal de Nijar, parage de «El Pinar».

Propiedad

Por don Ubaldo Abad Terriza ha sido solicitada la propiedad del registro minero número 34388 con el título de «Otelo y Desdemona» del término municipal de Gádor.

Renuncias

Don José Tendero Cañete ha renunciado a la propiedad del registro minero titulado «Quien pudiera ir a Roma» en término municipal de Gádor.

—Don Teodoro Fernández Martínez ha renunciado los registros mineros titulados «Mercurio» y «Hércules» número 34317 y 34316 dos del termino municipal de Gádor.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS LA VERDAD 7-SEBASTIAN PEREZ-7 Gran rebaja de precios en los géneros de invierno por fin de temporada. Franelas dos pelos y de piqué anchas desde 0'70. Percalles desde 0'50; crudillos y telas blancas desde 0'60; corbatas desde 0'40; pantalones punto inglés para señora y caballero desde 2'25; toquillas punto desde 2 pesetas. Gran surtido en camisitas, chambras y pantalones confeccionados para niños. Blusas de lana y seda para señora. Abrigos de punto, en lana y algodón. PANAS. Franelas pirineo para batas. Ropa blanca confeccionada para señora. Peletería. Pañolería. Cuellos y puños. Todo a precios sumamente baratos. Inmenso surtido en géneros blancos y negros. Todos los sábados venta de retales a precios baratísimos. Mañana aparecerá el día ha que ha correspondido al regalo.

Información telegráfica y telefónica

Noticias generales

Madrid 1
La autonomía.— La recaudación de Enero.— Visita al nuocio

Refiriéndose el Conde de Romanones al fracaso de su entrevista con el Sr. Basada dijo que ese hecho demostrará que no se confecciona ningún pastel. Agradeció el Presidente del Consejo de Ministros los propósitos del Conde de Estaban Collantes de presentar un voto particular en la discusión del proyecto de autonomía con objeto de armonizar criterios.

La cifra de la recaudación total del pasado mes de Enero supra en diez millones de pesetas a la del mismo mes del año pasado.

Ayer tuvo una entrevista con el Nuncio el Conde de Romanones, inbriéndose en ella a la provisión del arzobispado de Tarragona y del Obispado de la Seo de Urgel.

Madrid 1
Los ferroviarios.— Caibetón se agrava y Gimeno se pone bueno.— Las peticiones de los obreros

Una comisión de empleados de ferrocarriles visitó a Romanones, solicitando la readmisión de los individuos despedidos en el mes de Agosto de 1917.

El ministro de Hacienda Sr. Cabeltón sigue agravándose en su estado. El Sr. Gimeno ha mejorado mucho en su enfermedad habiendo podido salir a la calle.

El Conde de Romanones ha notificado al Instituto de Reformas sociales de necesidad de que se estudie rápidamente lo que pide la Unión General de Trabajadores.

Director y Subdirector.— No hay harina.— La Orden de la Caridad.

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha nombrado Director a don Luis Landa y Subdirector a don Eduardo Garre.

El Subsecretario de Abastecimientos dice que se ha suspendido el contrato hecho en tiempos de Ventosa con los harineros catalanes.

Romanones ha recibido un mensaje de la Unión monárquica nacional catalana pidiendo la creación de la Orden de la Caridad, con insignias especiales, para premiar la noble labor del Rey durante la guerra.

El señor Besteiro.— Salas y Cambó.— Otras noticias.

El Diputado señor Besteiro ha salido para Francia con objeto de asistir al Congreso socialista suizo.

Circulan rumores de que ha habido discrepancia entre los señores Salas y Cambó con motivo del pleito autonomista.

Dicen de Bilbao que ha muerto el obrero herido en la explosión de la cadera de la fábrica de Santa Agueda y que entre los escombros se han encontrado dos cadáveres.

LOTERIA

Madrid 1
Primer premio

25.013

en Madrid y Lérida.
Segundo premio

22.100

en Mahón.
Tercer premio

10.165

en Tolosa y Barcelona
 10.866, en Burgos, La Lia y Sevilla.

10.935, en Rigoll y Huelga
 29.575 en Madrid
 8.34, en Madrid

26712, en Tarifa y La Línea
 3.379 en Albacete y Antequera

14.175 en Medina-Sidonia
 21.221 en Sevilla
 193.6 en Forcuna y Sevilla;

7981 en Granada, Huelva y Málaga.

Extranjero.

Los monárquicos en Portugal.— Noticias contradictorias

Madrid, 1
 Dice de Oporto que las fuerzas republicanas portuguesas fueron derrotadas por los monárquicos cerca del río Bouga.

Han fondeado en Oporto varios buques ingleses.

La Compañía de telegrafía sin hilos recibió de la Estación de Finisterre un despacho, procedente de Oporto en donde se afirma que los republicanos y los bolcheviquistas no pueden contener el avance de los monárquicos.

Noticias oficiales de Lisboa contradicen los anteriores telegramas, afirmando que los monárquicos han sido derrotados.

Se añade que ha tenido una buena solución la huelga ferroviaria.

El territorio invadido.— La conferencia interaliada

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados francesa se trató de la reconstrucción del territorio invadido durante la guerra.

Madrid, 1
La sociedad de las Naciones.— No quieren los suizos pagar impuesto.— Las mujeres

En la conversación entre los interaliados se refirieron estos al papel administrativo que representará la Sociedad de las Naciones. A quien correspondan la administración de pequeñas

nacionalidades deben tener en cuenta, en primer término la independencia de las.

Las mujeres francesas han dirigido una carta a Clemenceau pidiéndole se admita una mujer en concepto de delegada cuando se trate de los derechos del trabajo femenino.

Calzado

Ultimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida

Pedro Plaza Granados

P. del Principe, 13.

MUEBLES

Loza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetoría, etc.

Bazar El León

UBALDO ABAD

Tiendas, 6, y Rostrico 4.

Seguros

De accidentes del trabajo.—De accidentes generales (Individual).—De Responsabilidad Civil.—De caballos, coches y automóviles.—De lunas y cristales.—De Accidentes de caza.—De incendios y otros.

JOSE ALCARAZ GIMENEZ

Mendez Núñez, 22.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos
DE José Suero Muñoz

Relogería Suiza

Daniel de Santos
Óptico

P. del Principe, 14.

Esquina a Sebastián Pérez.

Relojes Longines, Omega, Zenith, Electier, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas.

Joyería, Platería, y artículos para regalo

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas

La casa que mas paga.

Relogería FRANCESA

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Principe, 22.

Gran surtido en Joyería, Platería, Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composturas en Joyería, Platería y Optica.

Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

Ne confundir la única «Relogería Francesa».

Al lado del Hotel Simón

Esta casa no tiene sucursales

Muebles usados

Compra venta de
Calle de Torrijos número 2.
(Esquina a Regocijos)

EL MENSAJERO

Portador de encargos entre Madrid y provincias, está dispuesto a servir gratis sin cobrar comisión a todo el que lo utilice, encargándose de comprarle todos los artículos que necesite de Madrid y acompañando factura del importe de la compra del establecimiento que fuese comprado dicho artículo.

Darán razón en esta plaza casa de **ILDEFONSO CARO**
Puerta de Purchena, 2.

SE VENDE

Con una buena parroquia por no poderla atender su dueña María Hernandez, la Panadería de la calle de la Bomba número 5.

BUSTOS

Droguería "La Alhambra"

Material fotográfico. Perfumería. Droguería en general
Calle de Granada, 37

Teléfono 33

Depósito de las aguas de Paterna mejores para el estómago.

SEALQUILA la casa núm. 81 de la calle de Granada.

Informarán calle de José Jesús antes Murcia) núm. 13, piso alto.

Material para la fotografía

Agua de:

- Jaraba,**
- Qestona,**
- Mondariz,**
- Pntorna,**
- Vlohy,**
- Rublnat,**
- Carabaña,**
- Loeches,**
- Oabrolroá,**
- Insalus**
- y otras.**



Vacuna fresca.—Sanguiujuelas africanas.

Precios siempre muy limitados

Compra-venta

de fincas rústicas y urbanas y Administración de toda clase de propiedades. Comisiones reducidas en toda clase de gestiones administrativas y cobro de créditos. Tenemos en venta ocho casas.

Para informes: **J. L. Suarez Estrella, 4**

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le invitamos a visitar los grandes almacenes que la **Casa Ferrer** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Lo que hacia falta

Con objeto de facilitar la comodidad al público para la venta de los jabones marca Brotons, esta casa abrió a breve las siguientes sucursales:

Real del Barrio Alto, 44, (frente a la botica.)

Calle de la Alamedina, 19 (frente a la alpargatería.)

Calle de Regocijos, núm. 101.

El Cañón

Panadería de moda. Si queréis pan de aceite caliente todas las noches en EL CANON. Tortas de chicharrones y mantecas en EL CANON. Pan de azucar en EL CANON. Magdalenas, bocadillo delicioso en EL CANON. Mantecados, todo almendras, en EL CANON. Mantecados de coco en EL CANON. Roscos de baño en EL CANON y los insuperables roscos de almendra en EL CANON. Aparte en EL CANON encontrará usted el pan cortado bombón bazo, lo mejor que se come en Almería, caliente a todas horas bien cocido y exacto peso solo encontrarán en EL CANON Conde Oñalía, 14.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Los sombreros forma BORSALINOS son los mejores
Sucesor de Rosales y Ulibarri.-Tiendas, 4
Los Borsalinos auténticos de ALESSANDRIA valen 18 pesetas.

Grandes almacenes San José
de Juan Morata
Tiendas, 15, y Azara, 2

El Día, Diario de la mañana
Precios de suscripción 1'50 al mes
Redacción, Administración y Talleres, José Jesús García 13.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería fantasías para vestido franelas, Aichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos.
Chales de felpa y punto a precios baratísimos.
Depósito de peletería a precios de fábrica.
Especialidad en géneros negros y luto
Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirneo de los últimos modelos.
Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden.
Expléndidos obsequios a los compradores

Horas de oficina

Por la mañana, de 8 a 11.

Por la tarde, de 5 a 7

JUAN TONDA

VINOS PARA MESA

DE VALDEBENAS

Blanco y tinto superior para mesa.

Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

LA CONSTANCIA

Panadería de Aguadulce calle de Granada número 76.—Pan Barato.

Pan de Aguadulce a 0'55 Kilo
Id. id. Blanco 0'55 id.
Id. id. Cortado 0'60 id.
Id. id. Bazo superior 0'53 id.
Panes de 2 Kilos 1'05 pts.

De venta en la plaza del Mercado en la barraca que tiene el letrero de «Aguadulce»

Sombreros

Elegantes. Gran moda.

FORMA BORSSALINO

A 10-11-12-13-14 pesetas. Especiales para sacerdotes
Seda corta y larga. Bonetes Rasado

Sombrería de José Plaza. Tiendas 8

Cales y cementos

CENTÁURO

Son los mejores y más económicos

Grandes rebajas de precios por la paz

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Rambía de Alfarreros (Huerta de los Cámaras).

No hay cementos que superen a los CENTÁURO. Marca acreditadísima
Precios especiales por toneladas

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46.—Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señores Amengual y Compañía, S. en C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastian Robiresa

Plaza de Palacio

Anunciad en EL DIA

Quiere Vd

dar a conocer sus artículos pues sin duda ninguna que para ello no existe otro procedimiento que buscar el medio más práctico de divulgar entre los lectores las cualidades de los mismos, precios, etc. etc.

Además debe procurar que sea mayor la cantidad de lo que deben enterarse y para ello no tiene más que valerse órgano de publicidad comoud

EL DIA

que puede ofrecer sus columnas para el medio más eficaz de propaganda por ser en la actualidad el que mayor tirada

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Francisco Escámez Morales.

PAQUETERIA Y QUINCALLA

Paños de adorno. Lanillas para Labores. Inmense surtido en adornos para la presente Estación.

Grandes rebajas de precios

Plaza de Nicolás Salmerón, núm, 3

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72°, barriles de unos 250 kilos.

En terrón con 76 a 77°, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.—Almería

Bodegas El Patio

Los mejores vinos y aguardientes

Guillermo Godoy Enciquez

MEDICO

Consulta: de 2 a 4.

Reyes Católicos 5

Acete de hígado de bacalao fresco

Drugueria El Triunfo

Plaza de Nicolás Salmerón

Lee V EL DIA

Banco Español de Crédito

Capital: 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 8 p to acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y ar fondos en cualquier momento, sin previo aviso.

Horas de caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6

Vacuna fresca

Bustos

Auto-garage VICTORIA

SERVICIO DE AUTOMÓVIL

LES DE ALQUILER

Matecón: TORRES CAMPOS.

DR. J COMPANI

MEDICINA GENERAL

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe 83

Frente al Barco España,

El Candado

Ferretería y herramientas para todas las artes, Baterías de cocina, Puntas de París, Herramientas y objetos diversos para el ramo de molindaria.

Real, 9.